

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
... LA CÁRGINA DE LA NOVA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAL, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LINEA
se recibe exclusivamente en esta adu-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 16, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NÚM. 11408 PRIMERA EDICION Madrid, Miércoles 26 de Junio de 1889 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR 5

TESO HOS. Admitimos para su venta en Madrid, productos alimenticios y de beber.
COMBREROS Y TOCAS, ÚLTIMOS MODELOS, DE 4
La 66 pta. Rodríguez, Espez y Mina, 17, pral.

ANUNCIO
Se vende una importante finca, insignificante situa-
da y de fácil administración.—Produce ochenta mil pesetas
de renta anual, y es susceptible de producir mucho
más en no largo plazo.—Informar en Madrid D. Esteban
Anton Moras, calle de Serrano, núm. 37 moderno, entre-
cruce de la decha.

TRANSPORTES Y DILIGENCIAS PARA ALMERIA.
Soria y Teruel. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

RESTAURADOR UNIVERSAL
del caballo de la Sra. S. A. Allen, de Londres. Precio
del franco, 8 pesetas. Perfumería Inglesa, Carrera de
San Jerónimo, núm. 3. Nota. Esta casa obsequia a su
cliente con un abanico japonés.

PARIS: D. RITA AGUIRRECHE, DE SAN SEBAS-
Tian, ofrece sus servicios en el Hotel de Oriente, situa-
do en la rue Daunou, 6 y 8, en el centro de París y
próximo al Gran Hotel y la Opera. Las personas que de-
sean habitaciones pueden avisar con tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, se
ocupa en estos momentos en terminar la
Memoria relativa a su visita de inspec-
ción al Ayuntamiento de Madrid, pro-
poniéndose que en esta semana quede en po-
der del ministro de la Gobernación.

Dicho trabajo va dividido en diferentes
secciones, que se refieren a operaciones
del censo, administración de consumos,
expedientes de jubilaciones, jornales y
materiales invertidos en los ramos de
fontanería, vías públicas, paseos y arbo-
lados, etc., etc.

En el tren expreso de Francia han lle-
gado a Madrid, de regreso de su viaje a
París, la condesa viuda de Miravalles y
sus hijos.

Se ha concedido el *Regium Exequatur* al
marqués de Ripert Monclar, para que pue-
da desempeñar el puesto de cónsul gene-
ral de Francia en la Habana; a D. José de
Saldanha da Gama, para el de cónsul ge-
neral del Brasil en España con residencia
en Barcelona; a Mr. Gustav Bey, para el
de cónsul de Alemania en Valencia; y au-
torización con el mismo objeto a mon-
sieur Theodor Mertens, para el de agen-
te consular de los Estados Unidos en el
Crao; a D. Francisco Romaguera, para el
de Vicecónsul de Inglaterra en Gandia, y
a Mr. René Arquís, para el de Vicecónsul
de Rusia en Cádiz.

Segun datos recibidos de las capitales
hasta las once de la noche de anteaer,
llovió en Avila, Segovia, Toledo, Teruel,
Cuenca, Ciudad Real, Huesca, Lérida,
Zaragoza, Guadalajara, Santander, Va-
lladolid, Palencia y Oviedo.

Faitan datos de Alicante, Badajoz, Bil-
bao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón,
Córdoba, Gerona, Jaen, Leon, Logroño,
Murcia, Orense, Pamplona, Pontevedra,
Salamanca, San Sebastian, Tenerife, Vi-
toria y Zamora.
La temperatura máxima a las nueve de

la mañana fué de 28 grados en Alicante;
la mínima de 16 en Leon.

El manifiesto de la prensa republicana
coalicionista establece para la misma
coalicion los siguientes acuerdos:
Primero. Los representantes de la asamblea
de la prensa republicana española que suscri-
ben de hoy y proclaman la coalicion entre todos
los periódicos por ellos representados.

Segundo. Restaurada la monarquía por un
acto de fuerza; destruidos los principios e ins-
tituciones en que descansa la democracia; irre-
formable la Constitución del Estado sin la san-
cion de la Corona, es imposible, por lo tanto,
la restauración de la república por los procedi-
mientos legales, la asamblea de la prensa
acuerda mantener, en todo momento, la enérgica
protesta que a semejante estado de dere-
cho corresponde, y de hecho mantienen los
republicanos, en su inmensa mayoría, hace ya
muchos años.

Tercero. Auxiliar y complemento poderosi-
mo de esa protesta es la incha legal, y con
ese carácter la acepta también la asamblea,
comprometiéndose los periódicos republicanos
a prestar decidido apoyo a todas las propagan-
das, y en su caso a los candidatos previamente
adheridos a esta concordia o a la que concier-
nen los partidos en las elecciones municipales,
provinciales o de diputados a Cortes.

Quarto. En tanto subsista la monarquía, la
prensa republicana que suscribe estos acuer-
dos, y la que en lo sucesivo se adhiera, se com-
promete a combatir energicamente y sin bene-
volencia de ningún género a todos los gobier-
nos que se sucedan en el poder.

Quinto. En ningún tiempo, y con motivo al-
guno, los periódicos republicanos, sin perjuicio
de continuar su propaganda de ideas, promo-
verán entre sí discusiones pertinentes a proce-
dimientos y conducta, ni esgrimirán armas
contra ningún republicano de los que hayan acep-
tado estos acuerdos y los cumplan fielmente.

Sexto. Esta concordia y union de la prensa
republicana subsistirá, no tan solo hasta la con-
quista y restauración de la república, sino tam-
bien hasta tanto que ésta se constituya y orga-
niza por la voluntad del país.

Séptimo. Los directores de la prensa republi-
cana de Madrid y el presidente de esta asam-
blea constituirán el comité directivo de la pre-
nsa coaligada, encargado, con amplias facultades,
de velar por el fiel cumplimiento de estos
acuerdos, manteniendo constantes relaciones
con todos los periódicos coaligados.

Octavo. La asamblea concede amplia au-
torización al comité directivo para practicar
cerca de las agrupaciones republicanas todo lo
que sea conducente a realizar los fines que esta
coalicion se propone.

Estos acuerdos fueron tomados por los
representantes de unos setenta periódicos
de Madrid y provincias, entre ellos *La*
Justicia, y a ellos no se adhieron ni *El*
Liberal ni *El Mercaantil Valenciano*.

La actitud de *El Globo* ya se sabe que es
resultantemente contraria a esta política.

El consejo federal regionalista de Cata-
luña ha presentado al mismo tiempo
estas otras bases para el mismo fin de la
coalicion republicana:

1. Que sinceramente continuamos querien-
do la coalicion republicana.
2. Que rechazan y rechazarán siempre la
union y confusion de partidos y de principios.
3. Que la coalicion la quieren de manera
que no horre ni merme en lo mas minimo la
personalidad del partido federalista republicano,
ni tampoco imponga por un solo instante
la suspension de la propaganda de nuestros
principios.
4. Que no aceptarán jamás otras bases de

coalicion que las que apruebe y pacte el hon-
rable presidente del Consejo Federal de Espa-
ña D. Francisco Pi y Margall, en uso de las am-
plias facultades que el partido republicano fe-
deral español le tiene conferidas.

HAN FALLECIDO:
En Jerez doña Bibiana Gonzalez Honoria.
En Valladolid D. Cándido Medina Infante.
En Lugo doña Manuela Alvarez Conde.
En Ecija doña Carmen Centeno y Merliá.
En Vigo D. Angel Dominguez.
En Lugo doña María Juana Reguera.
En Ferrol D. José Mesana y Muñoz.
En Zaldívar D. Felipe Astorgui.
En Bilbao doña Ana María Apolina Hardys.
En Palma D. Rafael Riol y doña Catalina
Ginard.
En San Felit de Llobregat D. Gonzalo For-
miguera y Soler.
En Barcelona D. Rafael Easter y D. Ginés
María y Artigues.
En San Cebrían doña Concepcion Sierra, vi-
uda de Montoya.
En Zamora doña Paulina Fernandez Llamas.

Dícese que las pruebas del submarino
Peral en mar libre tardarán todavía diez
o quince días, y que se guardará sobre
ellas el mayor secreto.

Dice La Monarquía:
«En los círculos políticos se decía anoche, con
referencia a noticias recibidas en el ministerio
de Ultramar, que habian fallecido del cólera
en Manila los Sres. Perojo y Fernandez (don
Enrique).
Mucho nos alegraremos, de que no se confir-
me este triste rumor.
Y nosotros muy de veras. Afortunada-
mente no hay ninguna noticia oficial que
le confirme.»

Leeemos en La Iberia:
«Con arrogancia pronunció el Sr. Martos al-
gunas palabras, que parecian confirmar aque-
lla interrupcion hecha al discurso del señor
Sagasta, en la que dijo que habia tenido al cor-
riente al jefe del gobierno de su actitud y pro-
pósitos.»

Para formar juicio sobre este punto, lo
prudente es aguardar a que hablé el Sr. Sagasta,
quien con entera exactitud y de una manera
categorica, dirá seguramente cuanto haya
ocurrido o dejado de ocurrir.
Esperemos, pues, la palabra del presidente
del Consejo.»

Supone *El Globo* que el Sr. Romero Ro-
bledo está para llegar a un perfecto acuer-
do político con el Sr. Cánovas del Casti-
llo.

Ha salido para Gijón el Dr. Villedor,
acompañado de su familia.

El general Cassola en su voto particu-
lar al proyecto de ley sobre pases a Ul-
tramar propone que el pase se verifique
sin sorteo, excepto para la primera mitad
de la escala de segundos tenientes. Para
no gravar al Erario se propone, además,
que el pase sea voluntario y en el mismo
empleo, no concediéndose más que mandos
en comisiones para el caso en que no hu-
biesen aspirantes a servir en aquellos ejér-
citos.

Este voto lo firmarán además los señores
O'Lawlor y Laserna.

En el Ayuntamiento se ha reunido ayer
la comision de Beneficencia, ocupándose
de asuntos generales de su competencia.

NOTICIAS TAURINAS:
En la corrida de toros verificada el domingo
en Valladolid, fué alcanzado y volteado por el
primer toro el diestro Julian Benegas (Berrin-
che), recibiendo un colosal puntazo en el muslo
derecho que le causó una profunda herida
de seis centímetros de profundidad, de la que
se encuentra mejor.

Ayer mañana han llegado por el correo de
Santander los diestros el Zocato y Lobito con
la cuadrilla de niños sevillanos que estaban en
Méjico.

En Santander ha quedado ayer mañana Pon-
ciano Diaz con objeto de poder embarcar unos
caballos que trae para la suerte de banderillas.
También ha venido en el mismo vapor el no-
table escritor taurino D. Julio Borulla, direc-
tor del periódico de Méjico *El Arte de la Lidia*.

De la EXPOSICION UNIVERSAL:
La inauguracion de la Exposicion colonial
ha sido muy solemne. Al presidente de la re-
pública y a su esposa, acompañaban los señores
Rouvier, Tirard, Berges, Thurneysen, Lo-
zé, Faure y otras muchas y muy distinguidas
personas.

La comitiva visitó sucesivamente las instala-
ciones de Guadalupe, Senegal, Gabon, Tonkin,
Annam, siendo obsequiados con músicas, ba-
iles y desfile de las respectivas localidades. El
lunch ofrecido al presidente y a su esposa ofreció
la particularidad de tener también carácter
exótico.

Llama la atencion un nuevo mosaico de
cerámica, presentado en la Exposicion, y cuyo
inventor se debe al ingeniero Mr. Simons.
En virtud de la tentativa de corrupcion de
dos miembros del jurado por uno de los expo-
sitores en la seccion de industrias francesas, se
ha privado a dicho expositor de su carácter de
tal, sin perjuicio de ser perseguido judicial-
mente, y se ha fijado sobre sus instalaciones
el orden del ministro de Comercio, en que se
hace pública la penalidad. El expositor ofrecia
2000 francos a los jurados para que se concedie-
ra medalla de oro a un producto farmacéutico.

La ascension total a la torre Eiffel, que en
los días festivos solo costaba dos francos, se ha
elevado hasta cuatro.
Ha quedado inaugurada la Exposicion me-
jicana, asistiendo al acto el presidente de la re-
pública y Mad. Carnot, a quienes hizo los hono-
res el representante de aquel país D. Ramon
Fernandez acompañado de los miembros de la
comision y del personal diplomático.
También ha inaugurado Mr. Carnot el pa-
bellon del gas.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las
siguientes noticias particulares y TELE-
GRAMAS:

Coruña, 23.
Ha llegado el vapor *Trent* conduciendo los
siguientes pasajeros de la América del Sur:
Sres. D. Antonio da Silva.—Manuel dos San-
tos.—Manuel da Silva.—Antonio Pazos y Fer-
nandez.—José Leizaola Covelo.—Severo Estevez
Carrera.—Generoso Piñero Vila.—Manuel Ro-
mero Martinez.—Modesto Rivas y Mergado.—
Manuel Amodeo y Amodeo.—Antonio de Sou-
za.—Manuel Carvalhal Vidal.—Francisco Ro-
driguez.—José Ioserra.—Ramon Martinez Ve-
loso.—Carmelo Alvarez y Alvarez, su esposa
Genara Fernandez y Mendez e hijos Francisco
y Manuel.—Manuel Antonio Vila.—Alejandro
Feijoo Alvarez.—Antonio Feijoo Alvarez.—
A. Roque Ferreiro.—Manuel Benito Martinez
Vicente y su esposa Rosalia Alvarez.—José da
Cunha Ferreira, su esposa Maria Veves e hijos
Maria Julia y Manuel.—José Manuel Casal Ta-
boas.—Manuel Cendon Perez.—José Maria Ro-
que.—Emilio Gonzalez.—Joquin Francisco
Parallo.—José Ferreira dos Santos.

Ferrol, 23.
Continúan en el astillero de la Graña con

gran actividad las obras de los tres cañoneros,
cuyas quillas se arbolarán muy en breve al
mismo tiempo.

Barcelona, 23.
Se ha inaugurado oficialmente el ferrocarril
aéreo, estado dicho entre el paseo de Gracia y
la rambla de Cataluña.
—En breve llegará a esta capital, en donde
se propone fundar un periódico político, el
ilustre escritor D. Héctor Varela.

Calatayud, 24.
Ayer experimentó el Jalon otra nueva crec-
da, faltando muy poca distancia para que se
unieran los dos rios con la que también recibió
el Giloca.
Las aguas inundaron otra vez los campos de
la parte baja de la Vega, circunstancia tristísi-
ma que al repitirse con tanta frecuencia, los
labradores la reciben hasta con impasibilidad;
pero no por eso dejan de revelar dolorosas im-
presiones, al ver tantas desgracias acumuladas
en torno suyo.

Vigo, 23.
En el tren correo de anoche llegó a esta ciu-
dad D. José Vazquez Varela, hijo de la finada
doña Luciana Borcino, hospedándose en el Ho-
tel Continental.
Parece que se detendrá en Vigo breve tie-
mpo para arreglar asuntos de familia, saliendo
después con direccion a la isla de Cuba.

Tolosa, 24 (7 t.).
Por telegrama.—Los toros navarros de Diaz
han sido buenos. Matelo y Casto Diaz muy
afortunados y recibiendo grandes aplausos.—
Aragon.

Irun, 25 (9 m.).
Por telegrama.—La corrida de toros verificada
ayer en Bayona, fué bastante buena, ha-
biendo habido en la plaza un lleno completo,
siendo muy aplaudidos los diestros y especial-
mente Minuto, al simular la muerte de un toro.
En Molino Hares, junto a Villa Arama, una
muja tuvo la desgracia de ser cogida por una
piedra de moler que la trituró horriblemente
la cabeza.

En San Juan de Luz hubo anoche un fuerte
incendio que destruyó una casa almacén de
generos de paño, no pudiendo salvarse nada.
Las pérdidas son de bastante entidad.—*Cár-*
doba.

Barcelona, 24 (11:50 n.).
Por telegrama.—Las regatas han estado am-
abilísimas. El premio de la reina regente ha
sido alcanzado por *Pinelle* (inglés); la medalla
de plata por *Capricho*.
El Correo Catalan publica una carta de don
Carlos de Borbon al marqués de Cerralbo,
dándole gracias por los servicios que viene
prestando como director de la fiesta del XIII
centenario de la conversion de Recaredo, y en-
cargándole transmita su gratitud a todos los in-
dividuos de la junta, amandoles a que conti-
núen la obra de la pirámide de Toledo.—*Ues-*
cas.

Zamora, 25 (12:40 t.).
Oficial.—Segun participa la Guardia civil de
Fuentesauco, una chispa eléctrica caída ayer
tarde en Villaseca, mató a Ecequiel Martín y
dos mulas que conducia.

Sevilla, 25 (1:35 t.).
Oficial.—El comisario de la estacion de Elio
telegrafía que el tren 241 de mercancías, des-
carriló ayer en la estacion de Guadalcazar.
Ofrece dar detalles por correo.

Victoria, 25 (1 t.).
Oficial.—El alcalde de Labastida me comuni-
ca por telegrama que una horrosa tormenta
ha causado la total perdida de la cosecha de
vinos y cereales.

Jaen, 25 (12:45 t.).
Oficial.—Con fecha de ayer me participa el
alcalde de Villares que en la madrugada de di-
cho día ha sido muerto de una punalada el ve-
cino de aquella villa Francisco Montero More-
no, de 21 años, por su convecino Pedro Peña
Moreno, de igual edad, de resultas de una cues-

—Os doy gracias, hija mia, por vuestra vi-
sita, que recibo con muchísimo gusto; siem-
pre seréis bien recibida en esta casa, y para
probaroslo voy a manifestaros que no os he
olvidado.

Al decir esto, tiró Mad. de Ambleuse del
cordón de una campanilla pendiente a lo lar-
go del espejo de la chimenea.

En seguida apareció una doncella a la puerta
del gabinete.

—Hacedme el favor de traer lo que ayer os
mandé colocar en el armario de luna—le dijo
la condesa.

La doncella se retiró inmediatamente, y du-
rante su ausencia tuvo ocasion Mad. de Am-
bleuse de manifestarse más y más obsequiosa
y amable con la bella tabernera, a la que de-
seaba hacer su protegida y a quien conside-
raba digna por todos conceptos de su sim-
patía.

Cuando volvió la doncella, traía en las ma-
nos un paquete, que la condesa se puso a des-
hacer inmediatamente.

Sacó de él un pequeño estuche, luego un cor-
te de vestido de cachemir de colores vivos,
entre los que predominaba el amarillo y que
debía sentar perfectamente a una joven mo-
rena, como lo era Juana.

—¿Que os parece esta tela, querida mia?—
le preguntó.

—Muy bonita y de un dibujo precioso.
—Me alegro muchísimo, porque es para
vos.

—¡Oh! muchas gracias, señora—esclamó la
joven con alegría.

—Y, además, este estuche—añadió madama
de Ambleuse, alargándole a la recién casada.
—Abridle.

Obedeció Juana y vió, colocados sobre ter-
ciopelo granate, dos pendientes sencillos, pe-
ro de un gusto esquisito.

—Dejadme hacer, querida niña; yo no ofrez-
co para que se me rehuse.

Dicho esto, Mad. de Ambleuse tiró otra ve-
del cordón de seda de la campanilla.

Un cuarto de hora después salía Juana de
las Escuelas, cargada con los regalos de Gas-
parina y en un estado de estisfacion difícil
de describir. Así es que al regresar a la Es-
trela se deshacía en elogios a la condesa, a
la que consagró desde aquel día una eterna
gratitud y un profundo cariño.

Trascurrieron algunas semanas y se apro-
ximaba la época de las cacerías.

Desde que Tomás se habia establecido en la
taberna de la Estrella, habia intimado más
con Bertrand, quien, fiel al papel que se habia
impuesto, aparentaba haber renunciado por
completo al amor de Juana, sin reservas de
ninguna clase.

Mateo habia logrado, gracias a la inter-
vencion de Santiago, vender su terreno al con-
de a buen precio, pero sin obtener el derecho
de caza, de que habia en un principio hecho
condicion *sine qua non* de su beneficioso con-
venio.

También se habia hecho parroquiano de la
taberna de Bilain, donde se habia formado, en
torno de Santiago Bertrand, un grupo más nu-
meroso que antes, lo cual halagaba a Tomás
y a su mujer, y sobre todo a Catalina, que se
manifestaba, por lógica esperiencia, la más
interesada de las tres.

Una semana antes de la apertura de la caza,
dijo Santiago Bertrand cierta mañana al ma-
rido de Juana:
—¿Sabes lo que debieras hacer, amigo To-
más? Comprar una escopeta.

—¿Y qué quieres que haga con ella?—con-
testó Bilain en el mismo tono; porque desde
hacia quince días se tuteaban como buenos y
antiguos camaradas.

—¿Qué has de hacer? Matar conejos
—¿Qué gracioso! Demasiado sabes que solo
podria cazar en los terrenos del pueblo, y
francamente, por lo que veo en los que van
a cazar a ellos y casi siempre vuelven con las
manos vacías, exceptuando los dos o tres días
primeros, no vale verdaderamente la pena de
hacer gastos.
—No, querido Tomás, no irás a cazar en las
tierras comunales, merced a tu amigo Ber-
trand, sino en los terrenos más abundantes en
caza de todo el departamento, es decir en los
del señor conde. Eso, ni más ni menos, hijo
mio. ¿Qué dices ahora?
—Digo, querido Santiago, que te burlas de
mi, y que solo te propones reirme. Pues bien,
ríámonos, amigo mio.
—Estoy muy lejos de reirme y te aseguro
que el señor conde te dará una autorización
para cazar en sus posesiones, no digo pre-
cisamente el día mismo de la apertura, pero con
toda seguridad, una semana más tarde, lo
cual no es ningún grano de anís, convenga-
mos en ello.
—En efecto, mas ¿cómo obtener tan señalada
do favor?
—Del modo más sencillo: que Mad. Bilain
vuelva al castillo de las Encinas y haga la
peticion a la señora condesa. No hay cosa

—Mucho que si, hijo mio; dame tus brazos,
querido Tomás, y vete con tu esposa.

Bilain, muy conmovido, abrazó a la esce-
lente mujer, que añadió:
—Sabed, hijos queridos, que os bendigo des-
de lo más profundo de mi corazón.

—Sois la mejor de las madres—la dijo su
yerno, besándola con efusion en ambas me-
jillas.

Y acto continuo, atravesando la antigua al-
coba de Juana, que en lo sucesivo iba a serlo
de la viuda, llegó con paso rápido a la puerta
de atrás y emprendió el camino de su casa.

Llegó pocos minutos después y arrojándose
en los brazos de Juana que sonriente se los
alargaba desde el lecho nupcial, exclamó:
—¡Ah! ¡cuánto te amo!

Reforzados con la llegada de las mujeres
que volvian de casa de Bilain, los convidados
que se habian instalado en la de Catalina se
animaron, charlaron y rieron más de lo que
habian hecho hasta allí.

Se habia, se bromaba y se brindaba tanto y
tan bien, que no se notó por de pronto la des-
aparicion de Tomás Bilain.

Santiago Bertrand fué el primero que le
echó de ver.
—¿Dónde está Tomás?—preguntó frunciendo
las cejas.

Y al ver que Catalina no habia podido ma-
nos de sonreírse oyendo la pregunta, exclamó:
—¡Oh! ¡desertor! Habrá salido por la puerta
del corral para irse a buscar a su mujer. Mu-
chas gracias. ¡Vaya una presa!

—Es muy natural—añadió sentenciosamen-
te el primo Pedro.
—Será todo lo natural que queráis, pero
hubiera debido brindar por última vez con
nosotros—replicó el guardabosque.

El segundo ponche fué vaciado tan rápida-
mente como el primero; pero sobreexcitados
por lo mucho que habian bebido por la maña-
na, continuaron jaraneando hasta que el reloj
de la viuda acabó de dar la última campana-
da de las doce.

Catalina, sumamente cansada, se habia sen-
tado en un rincón y, con los ojos cerrados,
dejábase vencer por el sueño, a pesar de sus
esfuerzos para rechazarle.

No habia memoria de que se hubiese corra-
do tan tarde la taberna de la Estrella.
—Ea, hijos míos—dijo entonces Mateo—ya
es hora de irse a acostar; la buena señora Ca-
talina no puede ya más y, por mi parte, de-
claro que no tardaré en pillar un buen sueño.
En marcha, esposa mia.
—¡Otro bol!—propuso Santiago Bertrand.
—¡Imposible—contestó Catalina,—no tengo
más azúcar, amigos míos.
—Vámonos a dormir—dijo Mateo levantan-
dose y poniéndose a desprender el pedazo de
la liga de Juana, que habia llevado sujeto con
un alfiler en la solapa, como lo habian hecho
los demás.
Santiago Bertrand siguió aquel movimiento
con la vista y su rostro se oscureció.
—Vámonos a acostar—repitió.
El primo Pedro debía quedarse aquella no-
che en casa de la viuda, en la que fue alabo-

tion de poca importancia. El juzgado instruye causa. Con fecha 29 de los corrientes, el comandante del puesto de la guardia civil de Martos me participa que el día 22 se ahogó en un aljibe del cortijo de los Cobos un joven llamado Cándido Cobo Tejero, de 13 años, hijo del dueño del referido cortijo, siendo casual la desgracia al ir a sacar un canario de agua. El juzgado instruye las oportunas diligencias. Barcelona, 25 (410 t.). Interior, 75-33. Exterior español, 75-27. Amortizables a por 100, 99-00. Cubas 1886, 105-37. Colonial, 64-10. Nortes, 87-00. Prioridades, 00-08. Francias, 62-10. Orenses, 16-49.—Agencia Cabanellas.

El real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que ayer publica la Gaceta, y cuyo conocimiento interesa a los aspirantes a la judicatura, dice en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Los ejercicios de oposición a las plazas de aspirantes a la judicatura serán dos, uno teórico y otro práctico. Art. 2.º El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra y sin preparación a once puntos de las siguientes materias: dos de derecho civil, dos de derecho penal, dos de derecho mercantil, dos de procedimientos, uno de derecho político, otro de derecho administrativo, y el último de derecho canónico o disciplina eclesiástica. Art. 3.º Para contestar a los once puntos mencionados podrá emplear cada opositor como tiempo máximo una hora. Art. 4.º El tribunal de examen formará para este ejercicio el programa a que se refiere el art. 2.º del reglamento de 8 de octubre de 1883, publicado en la Gaceta de Madrid, con la convocatoria de que habla el art. 3.º del mismo reglamento. Art. 5.º El segundo ejercicio consistirá en la redacción de una sentencia, ó de un dictamen ó acusación en pleito ó causa, cuyo extracto ó rollo, según los casos, será designado por la suerte, después de preparado por la junta en la forma que establece el art. 26 del mencionado reglamento. Art. 6.º Para redactar este trabajo se darán a los opositores cuatro horas en local á propósito, sin que puedan tener comunicación entre sí ni con otras personas, y se les facilitarán y permitirán llevar textos legales. Art. 7.º Transcurridas las cuatro horas, ó antes, si lo hubieren concluido, entregarán su trabajo con el extracto ó rollo que hubiesen tenido presentes, en un pliego cerrado y firmado en la cubierta. Constituido el tribunal y abiertos los pliegos, cada opositor leerá ante el mismo el suyo respectivo, dejándolo después en poder del presidente. Art. 8.º La junta calificadora votará todos los días al terminar la sesión acerca de la aptitud de cada uno de los opositores que hubieren actuado, siguiendo el orden marcado por el sorteo á que se refiere el art. 21 del reglamento, y serán declarados aptos para practicar el segundo los que obtuvieren las dos terceras partes de votos de los vocales que en la votación tomen parte. En el acta de estas votaciones se consignará el número de votos que cada uno de los opositores hubiere reunido, pero haciendo caso omiso de los que no hubiesen obtenido las dos terceras partes de votos favorables, los cuales no serán llamados á practicar el segundo ejercicio. Al día siguiente de verificada la votación á que se refiere el párrafo primero de este artículo, se publicará en el local donde la junta calificadora celebre sus sesiones la lista de los opositores declarados aptos para pasar al segundo ejercicio. Art. 9.º Quedan en su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en el reglamento de 3 de octubre de 1883 en cuanto no se opongan á lo establecido en este decreto.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 24. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-35. 4 1/2 por 100, 104-50. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 75-50. Obligaciones de Cuba, 813-00. Consolidados ingleses, 98 3/4. Última hora: 4 por 100 exterior español, 75 1/2. Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-78.

Vienna, 24. En la recepción de las delegaciones de Austria, el emperador pronunció un discurso de tonos pacíficos, expresando la confianza de que continuara manteniéndose la paz europea. Declara que los créditos especiales destinados al ramo de guerra no serán tan crecidos como se anunció en un principio. París, 24. El Congreso Internacional de la Paz celebrará sesiones diurnas hasta el jueves próximo. Todos los individuos que han tomado parte en las dos primeras sesiones han pronunciado elocuentes discursos proclamando que el arbitraje constituye una regla obligatoria de derecho internacional. El viernes próximo se declararán terminados los trabajos del Congreso de la Paz, celebrándose un gran banquete. Vienna, 24. Telegramas de Atenas aseguran que se ha fijado definitivamente el día 6 del próximo octubre para el casamiento del príncipe heredero con la princesa Sofía de Prusia. París, 24. Los tribunales de Angulema han dictado sentencia en la causa seguida á varios boulangéistas por desórdenes cometidos en dicha localidad. El Sr. Derouledó ha sido absuelto del cargo de ser el jefe de la rebelión contra el comisario de policía, pero se le condena á 100 francos de multa por ultrajes contra las autoridades. Para el percibo de haberes, y D. Ricardo Cortés, á la de Valladolid. Comandantes: D. Francisco García Alaniz, á la reserva de Burgos; D. Cesáreo Caravaca, al regimiento de lanceros de la Reina; D. José Sentenat, al de María Cristina; D. José Castaño, al cuarto depósito de sementales; D. Rafael Garin, al regimiento de Villarrobledo; D. Marcos Márquez, al mismo; D. Aniceto Rebollo, á la remonta de Granada; D. Manuel Rico, á la reserva de Vigo, para el percibo de haberes; D. Pedro Gil, á la de Ciudad Real; D. Timoteo García, á la de Lérida, y D. Modesto Mateo Cortés, á reemplazo. —Han sido destinados los siguientes jefes de la guardia civil: Coronel: D. José Pedrinaci, de subinspector del 10.º tercio (Leon). Tenientes coroneles: D. Emilio Requena, de primer jefe á la comandancia de Cáceres; D. Trinidad Cobos, á la de Valencia; D. Andrés Alvarez, á la de Granada; D. Manuel Bosch, á la de Málaga; don Vicente Santiago de la Infanta, á la de Huesca, y D. Ildefonso Agarra, á la de Lérida. Comandante: D. Rafael Diaz, á la comandancia de Cáceres.

Noticias de ESPECTACULOS: El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. La Cámara continuó ayer la discusión del presupuesto de la Guerra, sin ningún incidente notable. La comisión de la Cámara que estudia la cuestión del ejército, confirió con los señores Tirard y Freycinet, quienes insistieron en que se adopte el texto aprobado por el Senado. La comisión aceptó el proyecto por los ministros. Ayer visitaron la Exposición universal 21000 personas. París, 25 4-28 t. Exterior español, 75-78. Noticias del MINISTERIO DE LA GUERRA: Se ha conferido el mando de brigada: en el distrito militar de Galicia al brigadier D. Tomás Caramés y en el de Burgos al de igual clase D. Julian Gonzalez Ferrado. —Han sido destinados los siguientes jefes del arma de caballería: Tenientes coroneles: D. Federico Perez Moznin, á la reserva de Castellón; D. Clemente Obregon, á la de Logroño; D. Eduardo Sanctoristobal, al regimiento de Pavia; D. José D'Harcourt, al del Príncipe; don Emilio Lopez de Vinuesa, á la reserva de Albacete; D. Leon Espian, á la de Orense, para el percibo de haberes, y D. Ricardo Cortés, á la de Valladolid. Comandantes: D. Francisco García Alaniz, á la reserva de Burgos; D. Cesáreo Caravaca, al regimiento de lanceros de la Reina; D. José Sentenat, al de María Cristina; D. José Castaño, al cuarto depósito de sementales; D. Rafael Garin, al regimiento de Villarrobledo; D. Marcos Márquez, al mismo; D. Aniceto Rebollo, á la remonta de Granada; D. Manuel Rico, á la reserva de Vigo, para el percibo de haberes; D. Pedro Gil, á la de Ciudad Real; D. Timoteo García, á la de Lérida, y D. Modesto Mateo Cortés, á reemplazo. —Han sido destinados los siguientes jefes de la guardia civil: Coronel: D. José Pedrinaci, de subinspector del 10.º tercio (Leon). Tenientes coroneles: D. Emilio Requena, de primer jefe á la comandancia de Cáceres; D. Trinidad Cobos, á la de Valencia; D. Andrés Alvarez, á la de Granada; D. Manuel Bosch, á la de Málaga; don Vicente Santiago de la Infanta, á la de Huesca, y D. Ildefonso Agarra, á la de Lérida. Comandante: D. Rafael Diaz, á la comandancia de Cáceres.

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

discurso de la Cámara que estudia la cuestión del ejército, confirió con los señores Tirard y Freycinet, quienes insistieron en que se adopte el texto aprobado por el Senado. La comisión aceptó el proyecto por los ministros. Ayer visitaron la Exposición universal 21000 personas. París, 25 4-28 t. Exterior español, 75-78. Noticias del MINISTERIO DE LA GUERRA: Se ha conferido el mando de brigada: en el distrito militar de Galicia al brigadier D. Tomás Caramés y en el de Burgos al de igual clase D. Julian Gonzalez Ferrado. —Han sido destinados los siguientes jefes del arma de caballería: Tenientes coroneles: D. Federico Perez Moznin, á la reserva de Castellón; D. Clemente Obregon, á la de Logroño; D. Eduardo Sanctoristobal, al regimiento de Pavia; D. José D'Harcourt, al del Príncipe; don Emilio Lopez de Vinuesa, á la reserva de Albacete; D. Leon Espian, á la de Orense, para el percibo de haberes, y D. Ricardo Cortés, á la de Valladolid. Comandantes: D. Francisco García Alaniz, á la reserva de Burgos; D. Cesáreo Caravaca, al regimiento de lanceros de la Reina; D. José Sentenat, al de María Cristina; D. José Castaño, al cuarto depósito de sementales; D. Rafael Garin, al regimiento de Villarrobledo; D. Marcos Márquez, al mismo; D. Aniceto Rebollo, á la remonta de Granada; D. Manuel Rico, á la reserva de Vigo, para el percibo de haberes; D. Pedro Gil, á la de Ciudad Real; D. Timoteo García, á la de Lérida, y D. Modesto Mateo Cortés, á reemplazo. —Han sido destinados los siguientes jefes de la guardia civil: Coronel: D. José Pedrinaci, de subinspector del 10.º tercio (Leon). Tenientes coroneles: D. Emilio Requena, de primer jefe á la comandancia de Cáceres; D. Trinidad Cobos, á la de Valencia; D. Andrés Alvarez, á la de Granada; D. Manuel Bosch, á la de Málaga; don Vicente Santiago de la Infanta, á la de Huesca, y D. Ildefonso Agarra, á la de Lérida. Comandante: D. Rafael Diaz, á la comandancia de Cáceres.

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Paris, 25. El Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente honorario S. M. el rey D. Alfonso XIII, y de número D. Felipe Ducazaal, dará un concierto extraordinario en los jardines del Buen-Retiro, el día 3 del próximo mes de julio, á las cinco y media de la tarde, al que asistirán SS. MM. y AA. RR. Los billetes, hasta el día antes al del concierto, pueden adquirirse en la secretaría de dicho centro, Flor-Alta, 9, principal, todas las noches, de nueve á doce, al precio de 2 pts. —Según sabemos, se ha disuelto la empresa que para el próximo invierno había tomado á su cargo el teatro Español de Barcelona, para el cual había sido contratado el reputado primer actor cómico Sr. Castilla y otros artistas, quedando estos, por lo tanto, libres de compromiso. —Según habíamos anunciado, el drama La Bellaveja se pondrá en escena, con todo el lujo que su argumento requiere, en el teatro de la Alhambra. En la misma noche, y con objeto de no olvidar que en dicha obra dió el inolvidable Rafael Calvo sus primeros pasos en la gloriosa escena, la primera actriz dramática señorita Muñoz David, dará á conocer al público una bellísima composición á la memoria del eminente artista, de uno de nuestros eminentes poetas. Están invitadas todas las autoridades civiles y militares. LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. El Sr. Molina renunció el cargo de individuo de la comisión de personal, para el que fue designado. El Sr. Corral manifestó á la presidencia, que según sus informes, existían dos casas en el

Ya en ella, el primero de estos propuso al segundo, con amenazas de muerte, asesinar al Sr. Sánchez, por la competencia que en este servicio le estaba haciendo, é indicándole al oponente á bacerio que seguramente le ayudaría el amante de la mujer de la víctima, Rafael Menes, quien tenía resentimientos antiguos y grandes con el desgraciado Sánchez Rubio. Convidados ya los tres en llevar á cabo tan terrible hecho, se dirigieron á la noche, al sitio denominado La Cruz Blanca, situándose el Ferrer á larga distancia de aquel sitio. Trascurrido como poco más de una hora, llegó el desgraciado Sánchez Rubio al sitio referido, y acto continuo el Pedro Lopez, por la espalda, con un cuchillo, y el Rafael Menes, por delante, con una fauca, se abalanzaron á él y le empujaron á puñaladas, asestando hasta más de cuarenta, de las cuales más de la mitad, según dictamen facultativo, eran mortales de necesidad. Una vez ya en el suelo muerto, arrojaron sobre él enormes piedras, con cuyos golpes lograron magullar la cabeza, vaciando por último sobre su cadáver el carro, que lleno de inmundicia condujo á aquel sitio la víctima. El fiscal, Sr. Cabezas, no solo se ha opuesto á los recursos, sino que por su parte le ha interpuesto por infracción de ley por entender que existe otra circunstancia cualificativa del asesinato, que es la alevosía. Los abogados defensores de los reos, D. Manuel Aguilera, D. Francisco Larra y D. Ojaló Rivas, que lo eran respectivamente de Ferrer, Menes, y Lopez, presentaron en la Sala en primer término la nulidad del juicio oral que tuvo lugar los días 4 y siguientes de enero último ó en el caso de no creerlo así procedente la Sala, la casación de la sentencia, fundándose en que de los hechos probados no se desprende la participación que en el delito asignaba la Sala á los procesados. Ante la sección tercera de la Sala de lo criminal se va jurado en juicio oral la causa conocida vulgarmente por la de los Cuatro Caminos. El 24 de junio del año anterior se hallaban reunidos los procesados Miguel Cubells y Cosme Saiz con el interfecto Antonio Santos y una tal Segunda en casa de Trinidad N. Con motivo de haberse permitido algunas libertades de los Santos con la Segunda, se promovió entre aquel y Cosme Saiz una acalorada reyerta y cogiendo este un barrote de hierro de una cama, asestó varios golpes á su adversario, tirándole en el suelo, donde auxiliado por Miguel Cubells reiteró los golpes sobre el desgraciado Santos, y cogiéndole entre los dos, aun cuando todavía conservaba vida, le arrojaron en un profundo pozo de la nieve que se encontraba cerca del lugar donde ocurrió el suceso. El fiscal Sr. Lopez Berges ha calificado estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato y ha pedido contra los dos procesados la pena de cadena perpetua. El abogado defensor Sr. Lavega y Salazar pretendió que se considerara á Miguel Cubells como enebudridor y á Cosme Saiz, como autor, de un delito de homicidio, y que se le impusiera las penas de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional al primero y cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal al segundo. Por evocación hemos dicho que el señor conde de las Almenas ha sido recientemente agraciado con la llave de gentilhombre de S. M., puesto que dicho señor estaba en posesión de estos honores desde el año de 1880, que se los concedió el difunto rey D. Alfonso XII.

En el lavadero num. 60, sito á orillas del Manzanares, ha aparecido ayer el cadáver de un hombre que era arrastrado por las aguas. Dada cuenta al juzgado y personado éste en aquel punto, ordenó la extracción del cadáver, el cual no ha podido ser identificado. Representa unos 70 años de edad y su muerte ha debido ocurrir hace unos ocho días, siendo quizás arrastrado por las aguas desde lejana distancia. —Parece que en una casa de un barrio estremo de Madrid, fué hace pocas noches sorprendido un sugeto de clase muy respetable y de carácter más respetable todavía en ocasión y momento inespaciales satisfactoriamente. Castigados sus propósitos cualesquiera que fueran, con poca energía según se cuenta, dícese

En el lavadero num. 60, sito á orillas del Manzanares, ha aparecido ayer el cadáver de un hombre que era arrastrado por las aguas. Dada cuenta al juzgado y personado éste en aquel punto, ordenó la extracción del cadáver, el cual no ha podido ser identificado. Representa unos 70 años de edad y su muerte ha debido ocurrir hace unos ocho días, siendo quizás arrastrado por las aguas desde lejana distancia. —Parece que en una casa de un barrio estremo de Madrid, fué hace pocas noches sorprendido un sugeto de clase muy respetable y de carácter más respetable todavía en ocasión y momento inespaciales satisfactoriamente. Castigados sus propósitos cualesquiera que fueran, con poca energía según se cuenta, dícese

En el lavadero num. 60, sito á orillas del Manzanares, ha aparecido ayer el cadáver de un hombre que era arrastrado por las aguas. Dada cuenta al juzgado y personado éste en aquel punto, ordenó la extracción del cadáver, el cual no ha podido ser identificado. Representa unos 70 años de edad y su muerte ha debido ocurrir hace unos ocho días, siendo quizás arrastrado por las aguas desde lejana distancia. —Parece que en una casa de un barrio estremo de Madrid, fué hace pocas noches sorprendido un sugeto de clase muy respetable y de carácter más respetable todavía en ocasión y momento inespaciales satisfactoriamente. Castigados sus propósitos cualesquiera que fueran, con poca energía según se cuenta, dícese

En el lavadero num. 60, sito á orillas del Manzanares, ha aparecido ayer el cadáver de un hombre que era arrastrado por las aguas. Dada cuenta al juzgado y personado éste en aquel punto, ordenó la extracción del cadáver, el cual no ha podido ser identificado. Representa unos 70 años de edad y su muerte ha debido ocurrir hace unos ocho días, siendo quizás arrastrado por las aguas desde lejana distancia. —Parece que en una casa de un barrio estremo de Madrid, fué hace pocas noches sorprendido un sugeto de clase muy respetable y de carácter más respetable todavía en ocasión y momento inespaciales satisfactoriamente. Castigados sus propósitos cualesquiera que fueran, con poca energía según se cuenta, dícese

de Juana, y no regresó á su casa, que estaba cinco leguas, hasta el día siguiente por la tarde. Los demás abandonaron la taberna de la Estrella, y Santiago se ofreció galantemente á acompañar á la panadera y su hija hasta la puerta de su vivienda. El pueblo estaba silencioso y sumido en una relativa oscuridad que le daba, por la proyección de la sombra de las casas, un aspecto algo tanto fantástico. Separáronse los diversos grupos para tomar cada cual el camino más corto. El guarda ofreció el brazo á la panadera, pero ésta le dijo: —Haced el favor de dar el brazo á mi hija, señor Bertrand, porque como me he puesto el vestido blanco, necesito de las dos manos para recogerme bien las faldas. Bertrand no se hizo rogar. —¡Qué hermoso es un día de bodal! —le dijo Clara. —Si, no deja de serlo, señorita, —respondió con aire distraído el guardabosque. Clara conoció que Santiago no la seguía por aquel delicado terreno y se resignó á hablar de otras cosas. La distancia que separaba la panadería de la taberna de la señora Palut, no era larga. Muy pronto llegaron madre é hija á su puerta, donde se despidió de ellas Bertrand, deseándoles una buena noche. Después emprendió el camino de su casa, pero como para llegar á ella tenía que atravesar una senda que dominaba la casa de Bilain, volvió hacia aquel lado maquinalmente la vista y sintió un súbito estrechamiento al advertir que aun había luz en la morada de los recién casados. —¡Mil truenos! —dijo para sí el guarda. —Si se propusieran insultarme, no podrían encontrar mejor medio. Y volviendo pies atrás, sin dejar de renegar, aunque no sabía por qué, se dirigió hacia la casa de Tomás. El aire de la noche, obrando sobre su cabeza, después de las numerosas libaciones á que se había entregado desde por la mañana, había perturbado sus ideas, y su paso carecía de la necesaria firmeza. A medida que iba acercándose á la morada de Bilain, aumentábase su furor y la envidia le mordía el corazón. —El se lleva la mujer —decía entre sí — y á mí... me deja esto! Y como mano febril estrujaba entre los dedos los dos fragmentos de liga de la desposada de que se había apoderado á los postres del banquete. —¡Vaya una ganga! —prosiguió Cuando llegó á diez pasos de la puerta, cruzó por su imaginación una idea de las más raras, que demostraba el grado á que había subido su embriaguez. Sacando del bolsillo su navaja, atravesó con la punta uno de los dos pedazos de liga y fué á clavar el arma en la puerta de los recién casados, gruñendo: —Toma, ahí tienes tu parte, Tomás; yo no la quiero.

Luego emprendió vacilando el camino de su casa, donde se acostó acto continuo y se durmió con un sueño agitado y profundo. Cuando Bilain abrió al día siguiente la puerta de su casa, se quedó no poco asombrado al ver clavada en la madera la navaja con el pedazo de liga. —¡Vaya una broma estúpida! —dijo para sí. —¡Quién podrá ser el autor? Y sin hablar de ello á Juana, arrancó la navaja, se la metió en el bolsillo y guardó en el fondo de un cajón el fragmento de liga. Tres días después se trasladó el joven matrimonio á casa de la viuda, y desde aquel momento tomó Bilain á su cargo la dirección de la Estrella, con lo cual, empezó á prosperar el negocio, porque la actividad del nuevo tabernero, estimulaba la de su suegra y esposa, dando por resultado que los parroquianos se vieran aun mejor servidos que en tiempo de Juan Palut. Santiago Bertrand, al recordar el día siguiente al de la boda lo que había hecho por la noche, se acriminó duramente. —El vino me hizo cometer tal necesidad, se decía. —Afortunadamente, es lo más probable que algún transeunte madrugador se haya apropiado de la navaja y no haya llegado Tomás á verla. Y la suposición no tardó en convertirse para él en realidad, al ver que ni Tomás ni su mujer hicieron alusión alguna al pedazo de liga clavado á la puerta, las diferentes veces que se habló de las peripecias de la fiesta. —Un mes había trascurrido desde que se verificó la boda, y la felicidad de que parecían disfrutar los dos esposos se reflejaba en todos aquellos que les rodeaban, especialmente en la buena Catalina, que se avenía á las mil maravillas con su yerno, siempre cariñoso y solícito como si fuese su verdadero hijo. Por aquel tiempo dijo Juana á su marido: —Ya te acordarás, querido Tomás, de que la señora condesa me hizo prometerla que iría á hacerla una visita. —Si, me acuerdo. ¿Y qué quieres decirme con eso? —Que hace un tiempo magnífico, y que me dan ganas de aprovecharle para ir al castillo después de almorzar. —Me parece una excelente idea —contestó Bilain, para quien era artículo de fe todo cuanto su mujer decía. Dos horas después, la linda señora Bilain, ataviada con su mejor traje, salió de su casa para ir á la de Mad. de Ambleuse. Situado entre Vineuil y Thony, al orillas del Cossou el castillo de las Encinas, que pertenecía de mucho tiempo atrás á la familia Ambleuse, era una antigua faisanería, que transformada luego en pabellón de casa, había sido aumentada con dos cuerpos de edificio, uno á cada lado, lo cual hacía de aquella finca una mansion cómoda y agradable con todos los accesorios y recursos apetecibles en una posesión de aquella clase. Su extensión no había de 30 hectáreas, estaba cercada de pared, tenía grandes caballerizas, una estensa huerta y muy buenos invernaderos. El interior había sido arreglado según la

exigencias modernas y realizado por la aplicación de la cerámica para revestir el cuarto de baño de la condesa, quien había agregado á esto, en su tocador preferido, una profusión de objetos del más esquisito gusto, elegidos por sí misma entre los más encantadores y artísticos modelos del gran depósito de la calle Drouot. El resto del mobiliario de las Encinas había sido totalmente renovado por el conde Roberto cuando celebró su casamiento con Gasparina de Mezeray. M. de Ambleuse desplegaba un gran lujo, y bien se lo permitía su gran fortuna, duplicada por su boda con Gasparina, que le llevó en dote un millón quinientos mil francos. La condesa de Amble

tambien que fué entregado á las autoridades.

Una horrosa tormenta de piedra destruyó en la tarde del día 24 los campos de las villas de Salvatierra y Labastida en la provincia de Alava.

El jueves 27 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar en la Escuela Central de Artes y Oficios (ministerio de Fomento) una conferencia sobre la Exposición de París, dedicada á los artesanos pensionados para visitar el gran certamen.

El ministro de Hacienda ha llevado á la firma de S. M. la reina el decreto autorizando para leer el importantísimo proyecto de ley relativo á estadística territorial.

Va el proyecto precedido de un luminoso preámbulo, en el cual expone el ministro que consecuencia de su propósito de llegar á la nivelación de los presupuestos por la reducción de los gastos y el fomento de los ingresos, cree llegado el caso de proponer á las Cortes la reforma más esencial que necesita la contribución de inmuebles de la que no se propone obtener más rendimientos, pero sí hacer más equitativo su reparto, procurando el descubrimiento de la masa de riqueza oculta con lo que se disminuirá á la vez el tipo general de contribución.

La revisión acordada de las cartillas evaluadoras va á resultar un remedio insustituable si no se consigue conocer tambien la extensión superficial de las fincas llamadas á contribuir. La formación del catastro parcelario es una obra demasiado larga y más costosa de lo que permitiesen las necesidades actuales de la administración económica privada de todo dato cierto para discutir con los Ayuntamientos y contribuyentes cuál sea la verdadera riqueza imponible.

A ese catastro se llegará más adelante partiendo del trabajo ahora proyectado con la cooperación de los pueblos, que son los interesados en que se averigüe la verdadera riqueza imponible para el reparto de la contribución en una equitativa; puesto que será una gran base para llegar fácilmente á la medición parcelaria y un dato importantísimo para que la administración y los Ayuntamientos puedan fijar bases de cálculo que les permitan aproximarse todo lo posible á la exactitud, ya que no obtenerla por completo en cuanto á determinar las diferentes clases de cultivos y aprovechamientos que con las aplicaciones de las cartillas evaluadoras rectificadas han de dar á conocer la riqueza imponible.

No aspira, pues, el ministro á resolver de una vez el problema de la estadística territorial, pero sí para que sin gravar esta riqueza con ningún gasto excesivo ni en desproporcion con las ventajas que ha de obtener con la ejecución del proyecto pueda llegarse á él prestando á los contribuyentes el primero y el mayor de los servicios.

Al efecto, bajo la dirección del ministerio de Hacienda se procederá á la formación de los planos perimetrales de todos los distritos municipales de la Península e islas Baleares y Canarias que no estuviesen ya levantados por el instituto Geográfico á fin de conocer el área pluriométrica de cada uno.

El aumento que en la riqueza imponible produce la comprobación del área de los términos municipales no servirá para aumentar á ninguna provincia ni pueblo el cupo de la contribución, que continuará inalterable; pero la administración utilizará dichos datos para descubrir las ocultaciones de riquezas y derramar el cupo fijo de dichas contribuciones con igualdad completa entre las provincias y los pueblos.

Los nuevos servicios estarán á cargo de la dirección general de Contribuciones directas con el concurso del instituto Geográfico, que informará respecto á la parte técnica. Se crea en cada capital de provincia una comisión provincial que dependerá de la dirección de Contribuciones, y se compondrá del gobernador civil, como presidente, y de las personas peritas en estos trabajos, en concepto de vocales, como el delegado de Hacienda, los ingenieros de caminos, minas, agrónomos, etc.

Las ordenes de esta comisión se pondrá para cuanto puedan contribuir á estos servicios los empleados de la comisión de evaluación de las capitales y distritos de obras públicas y de montes, los individuos del cuerpo de topógrafos y de las juntas de agricultura, industria y comercio.

El ministro de Hacienda dictará con informe del instituto Geográfico un reglamento para la ejecución del servicio, señalando los deberes y responsabilidad de cada funcionario y acompañando formularios para la completa unidad de los trabajos.

Para ejecutar estos se crearán secciones facultativas, cada una de las cuales tendrá á su frente, un ingeniero ó arquitecto ó jefe de topógrafos, etc., y constarán además de tres auxiliares que pertenecerán á los ayudantes ó auxiliares de dichos cuerpos.

Las secciones de trabajo formarán los planos y practicarán las mediciones de los términos municipales que les encomienden las comisiones provinciales.

Las secciones de trabajo cobrarán por cada kilómetro completamente ultimado á pesetas si es de terreno llano y sin arbolado y 475 si es quebrado ó con arbolado, pudiendo la dirección de Contribuciones contratar con las secciones todas las operaciones de una provincia ó de un partido judicial.

Una instrucción especial sobre la que informará el Instituto Geográfico establecerá la forma en que han de hacerse los trabajos de campo y gabinete, así como tambien los límites de precision tolerables y cuando los errores excedan de estos se instruirá á los individuos de dichas secciones considerados para este efecto como empleados públicos en el ejercicio de sus funciones.

Los trabajos de cada término municipal comprenderán las actas de señalamiento y reconocimiento de las líneas límites del respectivo término; itinerarios correspondientes á estas líneas; itinerarios generales que crucen el término entero cuando no haya carreteras ni ferro-carriles; y después de comprobados y terminados los remitirá á la dirección de contribuciones, correspondiendo á la aprobación definitiva al ministro de Hacienda, oyendo al instituto Geográfico.

Los gastos que se originen por este motivo se satisfarán provisionalmente á calidad de reintegro por el ministerio de Hacienda, y concluidos que sean los trabajos de cada término municipal se derramará el importe de los gastos causados en ellos sobre el cupo de la contribución correspondiente, si en la riqueza rústica del mismo en el año siguiente, reintegrándose así el Tesoro de las cantidades que hubiese adelantado.

Otras disposiciones contiene el proyecto pero creemos basta este extracto para formar juicio de su gran alcance y trascendencia.

Con visos de seguridad se dice que la corte saldrá para el real sitio de San Ildefonso en la primera decena de julio, sin que se haya fijado día por S. M. para la partida.

Paréceme que ya se han remitido á la Granja algunos objetos preciosos para la jornada.

A las tres de la tarde han ido á visitar al príncipe Takchito d'Arissugawa los señores duque de Medina Sidonia, general Córdeva y conde de las Quemadas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Próximamente se celebrará el matrimonio de la Srta. D. Fuensanta Gonzalez Cond, con el primogénito del baron del Solar de Espinosa.

Vuelve á acentuarse el rumor, de que ya nos hicimos eco en otra ocasión, referente á que la condesa de Catrese obsequiará á sus amigos con fiestas en su delicioso patio andaluz, en donde seguramente se ballará.

Los marqueses de Valmar saldrán el viernes para su quinta de Deva.

La señora marquesa de Riscal recibió ayer muchas felicitaciones con motivo de ser el día de su santo.

Se encuentra en Madrid, de regreso de su viaje á París, el conde de Miravalle, quien saldrá uno de estos días para Granada, su ciudad natal.

Tambien han regresado á Madrid los duques de Alceda, despues de haber pasado el invierno en Valencia.

Adelantan rápidamente las obras de la futura y magnífica residencia de la duquesa de Medinaceli.

Los marqueses de la Fuente y Sotomayor no darán ya ninguna fiesta, por continuar enfermo en cama su nieto el marqués de Povar, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Tampoco se realizarán las anunciadas y deseadas suterías en casa de la condesa de Heredia-Spinola, por seguir esta señora delicada de salud.

Mucho nos alegraremos de su completo restablecimiento.

Ayer han empezado en el Hospicio y Colegio de Desamparados de Madrid, los exámenes de los alumnos de las escuelas y talleres del espresado establecimiento. Los ejercicios de las diferentes clases durarán hasta el 3 del próximo julio, en cuyo día, de tres á seis de la tarde, se verificarán ejercicios de música vocal é instrumental.

La distribución de premios se efectuará el día 6 del citado mes, á las cinco de la tarde.

Los diputados visitantes Sres. Pulido y Martín Berganza, así como el director del establecimiento, Sr. Aguilar, trabajan activamente á fin de que el acto de la distribución de premios revista los caracteres de una verdadera solemnidad.

La SESION DEL SENADO de ayer 23 de junio se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. TERUEL apoyó una proposición de ley inculcando en el plan general de carreteras una de Baeza á Javalquinto.

Fuotomada en consideración. El Sr. FALBE preguntó al gobierno cómo va á salir del conflicto económico, toda vez que no podrán discutirse y aprobarse los presupuestos antes del nuevo ejercicio.

El señor ministro de MARINA contestó que el gobierno se ocupa preferentemente del asunto y que el ministro de Hacienda podrá satisfacer con detalles los deseos de su señoría.

Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley inculcando en el plan general de carreteras dos en la Gran Canaria y otros dos en la provincia de Cuenca y el dictamen de la comisión mixta reformando el art. 62 de la ley municipal.

Orden del día para hoy. Discusión del proyecto de fuerzas navales y votación definitiva de los proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las cuatro menos cuarto.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 23 se abrió á las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

En las tribunas había menos público que en días anteriores.

El Sr. GIBERGA denunció algunas ilegalidades cometidas en la isla de Cuba.

El ministro de HACIENDA leyó en la tribuna el proyecto de ley sobre medición de los términos municipales para la mejor distribución de los impuestos.

Algunos diputados continuaron presentando exposiciones en las que se pide protección para la agricultura y grandes economías.

El Sr. PASTOR presentó dos exposiciones contra la reforma de la contribución industrial.

El Sr. PACHECO reclamó varias notas del ministro de Gracia y Justicia, entre ellas una de todas las comisiones de servicio concedidas en este año; otra de los resultados que haya dado la junta de gobierno interior que se creó en Gracia y Justicia, y otra de las visitas de inspección á los establecimientos penales que se hayan girado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció traerlos y que se abra amplio debate sobre lo que de ello resulte.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate sobre el proyecto de fuerzas del ejército.

El Sr. PANDO consumió el primer turno en contra.

Su extenso discurso tuvo por objeto demostrar que no corresponde contingente tan numeroso como en el proyecto se establece á la organización pésima que hoy tiene el ejército.

El Sr. SANZ, de la comisión, defendió el dictamen reiterando la necesidad de grandes contingentes de hombres que estén poco tiempo en las filas.

Puesto á discusión por artículos. El Sr. MUÑOZ defendió una enmienda al primero pidiendo se rebaje á 60000 hombres el contingente.

El Sr. LOPEZ MORA de la comisión, impugnó extensamente la enmienda.

Rectificó algunos abusos y el Sr. CELLERUELO expuso algunas ideas favorables á la enmienda por la necesidad de economías justificadas.

El ministro de la GUERRA, defendiendo el proyecto, dijo que para la renovación de nuestro armamento se ha hecho mucho en los últimos años, que tenemos una artillería que no puede enviarse nada á ninguna, y que la nación española no puede tomar la iniciativa en el desarme europeo, porque más bien le corresponde sostener una paz armada.

Los señores PANDO y MAURA rectificaron.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ, explicando su voto, dijo que es necesario ir derecha y energicamente á las economías en el ejército, pero no á las economías que consisten en suprimir algunas piezas de artillería, sino á las economías que producirá una reorganización de las mismas que en este sentido lo mismo da que el contingente sea de 90000 que de 80000 hombres, por lo que votara en contra de la enmienda.

El título que había de darse á la ley, que será el de Ley adicional á la constitutiva del ejército de noviembre de 1878, porque como de los 33 artículos de esta hay vigentes 28, no pareciera racional que hubiese dos leyes del mismo título.

Se mantuvo despues un debate muy amplio respecto al ingreso en la categoría de oficial, sosteniendo los señores marqueses de Estella y Suarez Inclán que debía redactarse este artículo de manera que hubiese una academia especial para que los sargentos puedan ingresar en la categoría de oficiales, limitando algun tanto para ellos los estudios exigidos en la Academia general, y hallándose esto compensado con sus servicios y la práctica en ellos adquirida.

Este criterio no fué admitido por la mayoría de la comisión.

Otro de los puntos que se discutieron tambien detenidamente fué el relativo al ascenso á oficial general en el que tampoco se admitió la opinión de los dos citados señores por la mayoría de la comisión, la cual mantuvo el acuerdo del Senado, contrario al cuarto turno de antigüedad.

Los señores marqueses de Estella y Suarez Inclán se reservaron su libertad de acción para mantener su criterio respecto á los puntos debatidos, cuando se presente el dictamen á la discusión de las Cámaras.

En la reunion no se manifestó propósito algun obstruccionista, siendo por el contrario el debate muy razonado y conciliador.

El dictamen quedó definitivamente acordado y hoy se firmará.

El Sr. Montero Rios ha salido ayer para Extremadura y, aunque no es seguro, probablemente irá desde Cáceres á Galicia.

Ayer ha habido poca conversacion política en el Congreso en las primeras horas de la tarde. En el gabinete de los ministros han despachado algunos consejeros de la Corona con el Sr. Sagasta. En la sala de conferencias han hablado largamente el Sr. Romero Robledo y el general Cassola. Este último, delicado de la garganta, no podrá intervenir en el debate político de hoy.

Ninguna noticia de interés á primera hora.

El Sr. Pacheco ha anunciado al ministro de Gracia y Justicia una interpelacion sobre servicios de aquel departamento. El Sr. Canalejas ha manifestado estar deseoso del debate anunciado.

Ha llegado á Madrid el Sr. Ulibarri, jefe del partido español de Puerto-Rico.

El ministro de Hacienda ha leído ayer en el Congreso un proyecto de ley sobre planos y medicion de términos municipales de que en otro lugar damos cuenta. Es el primer trabajo para la formacion del catastro parcelario.

Es cierto que los gamacistas discutirán ampliamente los dictámenes de la comisión de presupuestos.

Segun los cálculos más aproximados; el viernes próximo intervendrá el señor Martos en el debate político del Congreso.

El Sr. Romero Robledo pasará en San Sebastián algunos días de la semana próxima.

Están ya aprobados los presupuestos parciales de la Presidencia y Estado, y esta tarde ha quedado aprobado el de Hacienda.

Los conservadores y los amigos de los Sres. Martos, Romero Robledo, Lopez Dominguez y Cassola han votado en contra de la enmienda del Sr. Muro pidiendo la rebaja del contingente del ejército.

Los gamacistas han votado en contra.

Los posibilistas han votado en pró de la enmienda del Sr. Muro pidiendo la rebaja del contingente del ejército.

Tambien la han votado, además de estos, todos los republicanos coalicionistas y el baron de Sangarren.

A las siete y cuarto se prorrogó la sesión del Congreso para que ayer quedase aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército.

Hoy se reanudaré el debate político y hablarán los Sres. La Serna, duque de Almodovar y Moret.

Los sordos curan siempre (medicacion cómoda 16 ptas). Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

Llorente, dentista, dentaduras garantizadas. Montera, 31, piso 1.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: ULTRAMAR.—Real decreto jublando á don Eduardo Guerrero, consejero cesante de la sección de lo contencioso del consejo de administración de Filipinas.

Otro indultando á Alejandro Abascal de la pena de tres años, seis meses y veintinueve días.

Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á los Registros de la Propiedad de Filipinas.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo que se devuelva á Jacinto Zumalacárregui el importe de la redención del servicio militar que hizo su hijo Tomás.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Port Said, 25. Ayer lunes salió de este puerto, prosiguiendo su viaje, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao.

París, 23. El príncipe Victor Napoleon ha escrito una carta almirándose al manifesto de la derecha.

París, 25. La corrida de toros anunciada para hoy se ha suspendido hasta mañana.

Londres, 25. Siguen los periódicos ingleses encerrados en su habitual pesimismo. Hoy observan que el Tzarevich no se ha detenido en Berlin.

El Daily News publica un despacho de Odessa en que se da cuenta de las precauciones de los negociantes rusos ante la eventualidad de una guerra.

de Wolff ha sido sorprendida: la noticia es inexacta.

El Consejo de Estado no ha tenido nada que decidir nunca sobre una inidencia de mi parte, y no ha podido adoptar, por tanto, la resolución que por tal motivo se le atribuye.

Ruego á Vd. señar director, que rectifique esto punto. Soy, etc.—El conde de Benomar.

Los ejercicios públicos de oposición á premios, más brillantes que se han verificado al presente en la escuela Nacional de Música, fueron estos:

En trompa, de la clase que dirige el Sr. Font. D. Vicente Roche, alumno de 4.º año, que obtuvo el segundo premio por unanimidad y don Benito Sanchez, de fin de carrera (6.º año) notable, á quien se le dio el primero, tambien por unanimidad.

En cornetín, presentó el Sr. García Coronel á D. Teodoro Palomino, joven de provecho, cuyo número del regimiento de Zaragoza, núm. 42, cuyo uniforme vestía, alumno de 4.º año, que sacó el segundo premio por unanimidad.

En flauta, clase del Sr. Gonzalez (D. Francisco) se presentó de fin de carrera (6.º año) don Marcelino Basurco, á quien se adjudicó por unanimidad el primer premio, despues de recibir aplausos.

Siguió un parlante de Sarasate, segun oímos. D. Narciso Navasquez, alumno de 6.º, y último año de oboe, del Sr. Ruiz Escobedo, que fue muy aplaudido y consiguió por unanimidad el primer premio.

Y termino los concursos estos, el profesor de Alabarderos, D. Miguel Yuste, alumno de 6.º, y último año de clarinete, de D. Manuel Gonzalez, y primer premio de armonía. Fué calurosamente aplaudido primero, y despues de obtener el primer premio por aclamacion, recibió plácemes generales.

Componían el jurado los Sres. Monasterio, presidente; Martín (director de la banda de Alabarderos); Lopez Juarranz, (de la de un regimiento de línea); Monleó, Gosset y Sotillo, vocales, y Chapi (D. Ruperto), secretario, que salieron complacidos de ejercicios tan sobresalientes.

El viernes próximo hablará el Sr. Pidal en el Ateneo.

Se ha trasladado á este día la sesión que debía celebrarse el sábado, día de San Pedro, en el Ateneo, y que en este día tomaba la lienzos de Moral y Políticas D. Cristóbal Botella, á los impugnadores de su Memoria sobre la «Naturaleza y estado actual de la economía política», y hará el resumen de la discusión el presidente, D. Alejandro Pidal.

Por virtud de las reformas introducidas en el cuerpo médico de la Beneficencia provincial, desde 1.º de julio próximo quedan suprimidos los ayudantes mayores, creándose en su lugar plazas de profesores clínicos que desempeñarán durante cuatro años los alumnos internos de los hospitales que terminen sus carreras con aprovechamiento.

En la sesión de mañana acordará la Diputación provincial de Madrid los arquitectos y abogados que han de continuar á su servicio en lo sucesivo.

El origen de este acuerdo está en la reducción hecha en el presupuesto para el próximo ejercicio económico de dos plazas de abogados y cuatro de arquitectos, y como ninguno de ellos desempeña su cargo por oposición, es indispensable acordar quienes son los que han de continuar en ellas. Los demás pasarán á la categoría de supernumerarios con opción á ocupar las vacantes que ocurran.

La Diputación estudia tambien en estos momentos grandes reformas en su administración que, una vez establecidas, habrán de producir grandes economías y no escasa reducción en el contingente provincial que hoy satisfacen los pueblos.

El Sr. Abascal marchará dentro de unos días á París, donde pasará una temporada, y luego saldrá para Londres á consultar con un especialista de la enfermedad que padece.

El señor conde de Sepúlveda ha pasado el día de ayer en San Ildefonso girando una visita al palacio real y demás dependencias del patrimonio.

Del cañonero Paz, perdido en el bajo Aceiteras, se han recuperado hasta ahora, por el remolcador núm. 1 del arsenal de la Carraca, además de la caja de caudales que contenía algunos miles de pesetas, todo el velamen de respeto, cois, malletas, fundas, encerados, jarras de pólvora, parte de cartucheria, toda la manobra de babor, motonería, cuadernales y algunas piezas de la arboladura. Se ha salvado tambien la ametralladora con mucerolas y montaje, 14 carabinas de hitácora, un anclote grande y los ventiladores de la máquina.

El cañon del barco quedó listo para la extracción, que no pudo verificarse por impedirlo el fuerte viento de Sudoeste que reinaba á la salida del remolcador.

El valor de los objetos salvados asciende á unos 6000 duros. La defensa del comandante del Paz, Sr. Saralegui, que, según parece, no tiene responsabilidad por el naufragio, creyéndose que será absuelto, estará á cargo del inventor del submarino, Sr. Peral.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha invitado á S. E. I. el señor arzobispo de Santiago, para que asista á las suntuosas fiestas de la Peregrina, que se celebrarán en aquella capital en el mes de agosto.

El prelado piensa dar mayor solemnidad á las fiestas religiosas con su presencia.

Paréceme ser que dicho Sr. Arzobispo trata de llevar á efecto con toda solemnidad y magnificencia las fiestas que han de celebrarse en el próximo agosto en honor del apóstol Santiago. El prelado predicará desde las rocas en que lo verificaba el apóstol á los gentiles.

Por lo que quedará sobre la mesa de los Cuerpos Colegisladores el dictamen de la comisión mixta de las reformas militares para su aprobación.

En la votación del artículo fijando las fuerzas del ejército, votaron anoche en contra los conservadores, los gamacistas y los conjurados.

En el senado se reunirán hoy las secciones para nombrar la comisión que haya de dar dictamen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército.

El Sr. Gamazo ha declarado que sus amigos votaron por la rebaja del contingente del ejército, estimando anteriores declaraciones del gobierno que no consideraba necesarios más que 80000 hombres para el mantenimiento de la paz.

CORONACION DE ZORRILLA: Granada, 25 (910 a.).

Por telegrama.—Los representantes de los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, en número de 30, dieron en la mañana de hoy en el hotel Washington un banquete al Sr. Seco de Lucena, director de El Defensor de Granada, como testimonio de simpatía y manifestación de aplauso por el brillante éxito de las fiestas de la coronación de Zorrilla. Además de los periodistas iniciadores del banquete, hallábanse presentes los Sres. Rodríguez Correa, el poeta Ferrarri, el Sr. Mon-

tero Vidal historiador de Filipinas y representante en las fiestas del Ayuntamiento de Almería, y el Sr. Jimenez Vera Sr., alcalde de Guadix.

El banquete fué animadísimo y en él brindaron: Fernandez Shaw, representante de la prensa; Ferrarri, en nombre de la asociación de Escritores y Artistas; Jimenez Vergara, en nombre de los no periodistas, y el baron de Bedel como representante de la prensa extranjera.

Los tres ramos que adornaban la mesa fueron enviados á la señora madre de Seco de Lucena, á la esposa del gobernador Sr. Sellés y á la condesa de las Infantas.

Terminado el banquete, el fotógrafo señor Gascon sacó un grupo de gran tamaño de los concurrentes á la fiesta en el histórico patio de los Leones de la Alhambra.—Acetuno.

Han llegado á Madrid: en el correo de Andalucía el señor marqués de Guadaira en el de Valencia D. Francisco Leon y en el de Barcelona D. Manuel Ibarra y don Manuel Aramburo.

Ha salido en el tren mixto de Valencia el señor duque de Noblejas.

Han sido nombrados: Ordenador de marina del apostadero de la Habana D. Ladislao Baamonde, y comisarios de subsistencias y de obras del departamento de Ferrol los Sres. D. Ricardo García Cáceres y D. Federico Alemaun.

Se ha dictado una real orden para que desde el 1.º de julio quede en cuarta situación la fragata Numancia, trasbordando á la insignia al Pelayo.

El crucero Reina Cristina ha verificado hoy en Ferrol pruebas de velocidad, con satisfactorio resultado.

Anoche á las diez, en la casa de socorro del distrito de la Latina, fueron curados el dueño y un dependiente de la tienda calle de las Tabernillas, 23, de varias heridas graves producidas al inflamarse un frasco de espíritu de vino.

Durante la tormenta que descargó en Madrid ayer tarde, fueron atacadas y accidentados nerviosos 18 aperarias de la fábrica de Tabacos, á quienes auxilió el personal facultativo de la casa de socorro del distrito.

Nos escriben de Vitoria que despues de quince días de indecibles sufrimientos á causa de un agudo antrax ha entrado en el periodo de convalecencia nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa el escritor militar D. Jacinto Herma, que desempeña el cargo de comisario de Guerra de aquella plaza.

Dentro de breves días se verificarán en Cádiz las pruebas del crucero Colon, construido en el arsenal de la Carraca.

Mañana habrá consejo de ministros con S. M. la reina. Esta noche no han pensado reunirse los ministros.

Ha salido para Cáceres el magistrado de aquella audiencia nuestro particular amigo D. Gregorio Quintero y Aznaiz.

Pasado mañana quedará en poder del ministro de la Gobernacion el informe del Sr. Aguilera acerca de su visita al Ayuntamiento de Madrid.

Está llamando la atención del público la exposición de trabajos de los alumnos del Fomento de las Artes, que revelan una laboriosidad y un esmero dignos de todo encomio.

Entre los dibujos presentados merecen mencionarse por su corrección los de las clases de los señores Campesino, Valle y Rodriguez Velez. Los de las clases de señoras, que dirige la señorita Lozano, son por todo extremo notables y patentizan el buen gusto con que están dirigidos y las aptitudes de las alumnas, que presentan trabajos de una perfección extrema.

La de instrucción primaria de niñas, á cargo de la señora doña Isabel Villi, presenta multitud de variadas labores que son muy elogiadas por las señoras que visitan dicha exposición, por el gusto y la perfección con que están hechas; pero lo que admira al público son las muestras y cuadernos por alumnos de ambos sexos de la clase de caligrafía, de que es maestro el reputado calígrafo de la Real Casa señor Valliengo.

De estos trabajos podemos decir, sin pecar de exagerados, que es lo mejor que hemos visto en escritura y que pueden competir con ventaja con todo lo conocido.

La exposición termina el día 27, y excitamos al público á que concurra, seguros de que encontrarán un motivo más de aplauso y simpatía á la sociedad que tanto trabaja por la educación popular.

El día 27 del corriente por la tarde tendrá lugar en la Universidad Central la votación definitiva de los opositores á las escuelas superiores de niños de la capital, y el 1.º de julio á las tres de su tarde comenzará el ejercicio oral para los opositores á escuelas elementales.

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAFICAS:

Cuellar, 25 (2 t.). Por telegrama.—Un fuerte pedrisco ha destruido completamente la cosecha en las labores de Matias Berrocal, Venta Quemada y otros puntos de este término municipal, siendo cada vez más desconsoladoras las noticias que se reciben.—Santiago Fernandez.

Beja, 25 (5 t.). Por telegrama.—El sábado se cantó en nuestro teatro El Barbero de Sevilla con éxito extraordinario, siendo muy aplaudida y obsequiada con coronas, ramos de flores y otros regalos la incomparable artista señora Nevada. Tambien participo de los aplausos el bajo señor Serra. El domingo se cantó La Traviata, recibiendo una ovacion la señora Nalvat y señores Suarez y Bugatto.

Ayer marchó á Málaga la eminente diva señora Nevada, saliendo á despedirla en la estación las familias más importantes de la localidad.—Diaz.

En el colegio nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos se verificaron hoy 26 los ejercicios públicos de gimnasia, labores, modelado, dibujo y enseñanzas industriales, y mañana se efectuarán los de música vocal é instrumental.

Segun dicen de Barcelona, en contestación al telegrama dirigido á S. M. la reina por los concurrentes al meeting de San Bugat, el mayordomo mayor ha dirigido el siguiente despacho:

«Mayordomo mayor reina. D. Enrique Castañeda.—De orden de S. M. he pasado al presidente del Consejo de ministros nota de su telegrama, con especial recomendacion, para que el gobierno se entere de los deseos que le exponen.»

En la Escuela Nacional de Música y Declamacion se verificarán mañana 27 los siguientes ejercicios públicos de oposición á premios:

A las nueve de la mañana, piano, alumnas del Sr. Trago; y á las tres de la tarde, declamacion, de las clases que dirigen la señora Lamadrid y el Sr. Vico.

Bolsin del día 25

Contado,

